

María Cristina Laverde Toscano

Socióloga. Magister en Historia, investigadora



ESMERALDA ARBOLEDA: UNA MUJER NUEVOS CAMINOS*

Reflexiones preliminares

¿Cuál ha sido la historia de las luchas de las mujeres en Colombia? ¿Existen hitos fundamentales en su devenir? ¿Cómo y por qué llega el feminismo a la academia y, desde la teoría y la crítica, cuáles son las implicaciones de este tránsito? Pienso que el desarrollo de este proceso está por escribirse y que con rigor debemos acometerlo; no sólo por los compromisos de género involucrados -que son importantes, en mayor medida cuando en la historiografía oficial es rotunda la invisibilidad de media humanidad-, sino por el significado de sus aportes al avance científico de los estudios de género, dueños de reciente estatuto académico.

Asumiendo el feminismo desde la perspectiva de la historia de la organización de las mujeres, entre fines de la década del treinta y comienzos de la del cuarenta hay un momento crucial que, en vía de ejemplo, todavía no hemos analizado en sus honduras: la irrupción de mujeres realmente transgresoras en sus discursos, en sus prácticas, y en ámbitos diferentes de la vida pública colombiana

* Este trabajo hace parte de un libro que sobre la vida y la obra de Esmeralda Arboleda prepara actualmente la autora. Para su elaboración se realizaron entrevistas de muchas horas con la doctora Arboleda entre 1992 y 1993. Así mismo, entrevistas con su familia, amigos y políticos de su época.

Las mujeres se organizan

Desde 1953 una idea obsesiona a Esmeralda Arboleda: promover la creación de la Unión de Mujeres de Colombia con el propósito expreso de «... agrupar a todas las mujeres colombianas sin distinciones religiosas, políticas o sociales, para unirse en la lucha por el reconocimiento de los derechos de la mujer y de la infancia. Esto no es un partido ni una secta. Ni siquiera tiene domicilio fijo, porque éste se encontrará en cualquier lugar de Colombia en que las mujeres se unan para defender sus derechos»¹.

Con una campaña tesonera y con el apoyo de un grupo femenino, buscando sensibilizar y comprometer a las mujeres colombianas de las más diversas procedencias culturales, políticas y socioeconómicas, la propuesta adquiere vida en los primeros meses de 1954. Su programa de acción señala veintidós puntos entre los cuales es preciso destacar sus objetivos de lucha en favor de: la paz que colma un gran anhelo de las mujeres; la igualdad de derechos humanos y políticos para el hombre y la mujer; el derecho al sufragio femenino universal y secreto; el cumplimiento del principio «a igual trabajo igual salario»; la

1 Nieto de Samper Lucy «Habla la doctora Esmeralda Arboleda de Uribe». Entrevista. Cromos. Bogotá. Febrero 15 de 1954. P.32.

protección de empleadas y obreras contra el despido por maternidad o estado prenatal; la efectividad del derecho de la mujer a ocupar altos cargos del Estado; la realización de campañas educativas que extirpen el prejuicio de inferioridad de la mujer; la represión efectiva de la trata de blancas; la readaptación social de las mujeres delincuentes; una campaña nacional, coordinada y efectiva en favor de la infancia².

Esta Unión de Mujeres de Colombia logró organizar grupos en diferentes ciudades del país y será no sólo definitiva en el escenario de las lides por el derecho al sufragio, sino en el apoyo a campañas en favor de la mujer desarrolladas en las décadas posteriores.

Esmeralda Arboleda en la ANAC: frutos de un plebiscito espontáneo

La Asamblea Nacional Constituyente del Presidente Rojas prosigue su marcha integrada básicamente, como ya se dijo, por quienes la configuraban en el gobierno de Laureano Gómez: hombres conservadores. En su afán conciliatorio inicial, el General busca ampliarla invitando a otras personalidades del país entre las cuales se contaban algunos pocos liberales. Sólo participa una mujer: la copartidaria y amiga del General, Josefina Valencia de Hubach.

En este marco, entre los años 1953 y 1954 el protagonismo de la mujer adquiere vigor inusitado: se crean organizaciones femeninas deliberantes en diferentes lugares del país; los debates al interior de la CEC en torno al sufragio femenino, durante meses ocupan las primeras planas de la prensa nacional -liberal y conservadora-; radio, revistas, volantes, afiches callejeros, plantean el tema en calles y recintos y nadie de hecho se sustrae a él. Gustavo Rojas, quien fuera el primer destinatario del memorial con las miles de firmas que lo respaldaban exigiendo el derecho al sufragio universal para las mujeres, descubre así la presencia real de esa media humanidad y el potencial electoral que entraña. Son las razones para que públicamente se comprometa a incrementar la participación femenina en la ANAC, al menos en términos paritarios; esto es, si hay una mujer conservadora, debe haber una liberal.

2 Cfr. "La organización nacional femenina fija sus planes". Diario de Colombia. Marzo 7 de 1954. Bogotá.

Entre tanto, en torno a la Unión de Mujeres de Colombia, se consolidan diversas agrupaciones que, de una u otra manera, quieren hacer oír sus voces silenciadas desde siempre. Un común denominador de estas agrupaciones es el reconocimiento de Esmeralda Arboleda como vocera de sus intereses. Por ello grupos de mujeres profesionales, de amas de casa, de connotadas damas bogotanas, de trabajadoras y maestras de Antioquia y el Valle del Cauca, de la Costa y Santander, entre otros, a más de mujeres independientes, dirigen cartas al Presidente de la República pidiendo la inclusión de la doctora Arboleda entre los miembros de la ANAC³.

El General entonces, y quizás como una nueva estrategia, se dirige a la Dirección Liberal Nacional, solicitando el nombre de algunas candidatas. Esta Dirección, sin embargo, se resiste ya a la participación oficial de delegados liberales en la Asamblea. ¿El motivo? El gobierno empezaba a dejar ver sus intereses reales, sus ansias impúdicas de poder, sus afanes militaristas... En el primer período de Rojas -indica Esmeralda- hubo como un espejismo; seguramente por las tribulaciones recientes del país y de los liberales en particular. En ciertas regiones incluso, se realizaron algunos intentos de pacificación que alentaron el apoyo hacia el General. Pero pronto sus apetencias de dictador afloran: se trataba de un militar y, gústenos o no, por vocación y formación, la actitud dictatorial está larvada en ellos. El era militar, godo y boyacense ... Sin querer demeritar a nadie, estas tres variables se traducen en un profundo conservadurismo. De otra parte, comienzan los malos manejos económicos de algunos de sus familiares y las adulaciones y regalos al poder ... De verdad, la gente le rinde pleitesía al poderoso hasta que logran corromperlo; peor aún cuando éste es vulnerable...⁴

A pesar de lo señalado, la Dirección Liberal comprende que dar respuesta a la solicitud de Rojas en este caso podría tener implicaciones diferentes: la convocatoria aludía a la necesidad de la participación paritaria femenina en los debates referidos al sufragio universal de la mujer - la diputada conservadora era Josefina Valencia de Hubach; tal debate y sus resultados revestían una importancia histórica: La Dirección Liberal Nacional ... consideró un deber suyo recoger el clamoroso sentimiento de la opinión

3 Cfr. Prensa de la época: El Tiempo, El Espectador, El País.

4 Laverde, María Cristina. Op. Cit. Cuaderno 2, p. 76.

femenina que ha reclamado la participación de la mujer en la alta corporación -la ANAC-. Al efecto, conformó una brillante terna integrada por las siguientes damas: señora Isabel Lleras Restrepo de Ospina, doctora Esmeralda Arboleda de Uribe y señora Cecilia Hernández de Mendoza. Esta actitud de la Dirección ha sido recibida con viva simpatía por las mujeres de Colombia⁵.

La terna fue remitida al gobierno en junio de 1954. El 2 de agosto del mismo año se expide el decreto presidencial nombrando a Esmeralda Arboleda de Uribe como miembro de la ANAC, con carácter de principal; su suplente sería doña María Currea de Aya⁶. La oficialización de este acto implica una reunión extraordinaria de la Dirección Liberal Nacional con el fin de discutir la posible participación de Esmeralda en tanto en el último mes había desautorizado la intervención de sus asociados en esa Corporación. Los pocos liberales que la integraban lo hacían en calidad de lentejos.

Esmeralda, una mujer reflexiva y disciplinada aunque emotiva, siempre ha buscado tomar las decisiones importantes de su vida con 'cabeza fría': «He sido una feminista de entraña pero también una persona de partido y requería entonces el respaldo del liberalismo», explica. La Dirección deliberó en una sesión, de la cual ella se retiró para dejarla en absoluta libertad. Logró el apoyo requerido y en declaraciones a la prensa afirmaba:

Desde el momento en que fuí informada del nombramiento a través del Ministro de Gobierno, creía que mi obligación ante las mujeres de Colombia era la de aceptar tal designación. Este concepto lo expresé ante los miembros de la Dirección Liberal Nacional y la directiva del partido está de acuerdo conmigo. Quiero dejar bien claro -agregó- que no intervendré en debates que se refieran a la política de los partidos. Me propongo trabajar con Josefina por la consecución del voto universal para la mujer colombiana ...⁷.

Su nombramiento ocupa titulares de prensa en las primeras páginas y es objeto de múltiples homenajes en el país, y no sólo de grupos de mujeres.

5 Cfr. Recorte de prensa. Sin identificar. Archivo personal de Esmeralda Arboleda.

6 Cfr. El Espectador. Bogotá. Agosto 3 de 1954.

7 El Espectador. Bogotá. Agosto 3 de 1954.

Mujeres y hombres: igualdad de derechos políticos

En esta forma llega a la ANAC y debe librar batallas similares a las ocurridas en la Comisión de Estudios Constitucionales, con la diferencia de que el tiempo con el cual cuenta es muy corto y en esta Corporación la posición conservadora es aún más radical y los enfrentamientos más beligerantes, incluidos los presentados entre Josefina Valencia y su hermano, Guillermo León Valencia. Sin embargo, la labor de la diputada Arboleda -obstinada y persuasiva; rotunda y vertical cuando así se requería; conciliadora frente a lo formal pero inflexible respecto a lo fundamental-, unida a los aportes de Josefina Valencia, al papel de la prensa liberal y a la movilización permanente de mujeres a lo largo y ancho del país, determinó que la balanza se fuera inclinando en favor del sufragio integral para las colombianas.

El 25 de agosto de 1954 a las diecinueve horas diez minutos, se inicia una nueva sesión plenaria de la ANAC alrededor del tema; el día anterior, la doctora Arboleda había quedado en el uso de la palabra. Comenzó entonces esta jornada pronunciando ella el único discurso de la noche. Llevaba una clásica bata negra de cuello en v y mangas tres cuartos, aretes y un sencillo collar de perlas blancas. Ser una mujer elegante y exquisita en sus gustos y modales es uno de los encantos que atraen y desconciertan a muchos en tanto su acendrado feminismo haría pensar en una figura ajena a «las vanidades mundanas». No. Eternamente es femenina -en la acepción tradicional del término- y ama y cuida su femineidad. Con mayor razón en aquellos tiempos. Esa noche, como de costumbre, se le veía segura; hacía gala de la tranquilidad que emerge de quien rigurosamente estudia, consulta y prepara sus intervenciones. Con vehemencia, con esa voz firme de gran oradora cuyos énfasis apelaban al vuelo mágico de sus manos admiradas por amigos y detractores, realizó un pormenorizado resumen de sus intervenciones anteriores, insistiendo en el compromiso que le cabía a la Asamblea frente a la mujer colombiana y su sociedad, frente al mundo y a la historia:

...

Nosotras estamos seguras de que vosotros honorables diputados estaréis a la altura de vuestra gran misión histórica y consagraréis para la mujer de vuestra patria el derecho de plena ciudadanía ... Todos sabéis que en el martirio de Colombia, la mujer sufrió la tragedia de la destrucción de

su hogar, la pérdida de sus seres queridos, de los abandonos y de la persecución; que mostró al país entero su decisión, su entereza, su fidelidad y su heroico valor; con el desgarramiento de su propia vida aprendió a amar la paz como el mejor de los dones y clama por ella desde todos los ámbitos de la patria. Porque supo que sólo la paz hace germinar los sueños y las espigas; que sólo a su amparo son libres los hombres y las ideas; que sólo ella pone fin al odio y a la venganza; comprendió que el trabajo, la alegría, el amor a la vida misma, sólo pueden alcanzar su plenitud a la sombra de la paz ... Las mujeres tenemos fe en que esta reforma sea verdaderamente nacional, sea tratada sin carácter de partido ... Colombia necesita del concurso y la participación política integral de nosotras las mujeres ...⁸. Los aplausos fueron contundentes. No solamente desde el ámbito de los diputados, sino desde las barras, literalmente colmadas en su mayoría de mujeres. A las veintidós horas, con sesenta votos afirmativos y ninguno negativo -quienes estaban en contra o se retiraron antes o se abstuvieron de votar- se aprobó la ley que otorgaba el sufragio pleno para las mujeres: «Las mujeres tendrán los mismos derechos políticos que los varones». El júbilo fue total entre el sector femenino que ocupaba el recinto. Entonaron el Himno Nacional y repitiendo sus estrofas desfilaron por las calles aledañas al Congreso en esa fría noche bogotana.

El derecho al voto femenino no fue una dádiva

El 26 de agosto de 1954 el entonces presidente Rojas sancionó la ley aprobada por su Constituyente. Pero, por supuesto, no fueron sus convicciones feministas el fundamento de su respaldo a los requerimientos de las colombianas; el General estaba lejos de plantearse las honduras e implicaciones inherentes al problema de la discriminación femenina y al imperativo de la equidad éticopolítica entre los dos géneros que tradicionalmente conforman la historia de la humanidad. Era un definido oportunismo, imperceptible para todas las mujeres de aquel momento, incluidas sus líderes visionarias -en razón quizás de que aquel período se constituyó en espacio único para la lucha por sus reivindicaciones, cuando tales espacios eran tan esquivos en el proceso de nuestras sociedades patriarcales-. ... Se requirieron algunos meses y dolorosos acontecimientos para que yo comprendiera la utilización que quiso hacer el General de nuestro movimiento.

⁸ Apartes de su intervención en la ANAC durante la sesión en la cual se aprobó el voto femenino. Cfr. El Tiempo, El Espectador, El País, Relator, etc. 26 a 29 de agosto de 1954. pp. 1ª y siguientes.

La evidencia más clara se encuentra en la paradoja de que mientras nos «concedía» el voto a las mujeres -como lo señala hoy Esmeralda Arboleda-, impedía su ejercicio a los dos sexos. Debemos recordar que, como buen dictador, a más de mantener clausurado el Congreso, negó cualquier tipo de elecciones. Pero al final la ganancia fue de las mujeres y para las mujeres. Nos asumí sí como una cuarta pata en la cual apoyarse: ésta le otorgaba mayor estabilidad e hipotéticamente podía incrementar su capacidad de negociación. ¿Cómo no iba a usarla si desde la CEC y desde la prensa debió calibrar nuestra fuerza? ... Pero una cosa sí quiero que quede bien clara: el derecho al sufragio femenino no fue una dádiva ni del General Rojas ni de ningún presidente; así posteriormente hubiéramos contado con el apoyo honesto, ese sí fruto de convicciones, del doctor Alberto Lleras Camargo. El voto femenino en Colombia, como en todos los rincones del mundo y como ha sucedido con las distintas reivindicaciones alcanzadas para nosotras en lo corrido del siglo, fue el resultado de muchas luchas, de la tenacidad y de la inteligencia de las mujeres colombianas. Y esto no se sabe o se oculta, no sé si consciente o inconscientemente. Lo cierto es que para infortunio de la verdad, hasta ahora la historia de nuestro país ha sido escrita por los hombres y en su concepción del mundo y de la vida sólo tenemos cabidas anecdóticas y episódicas: pasajeras heroínas sentimentales, madres abnegadas a la sombra del esposo o del hijo, cuestionadas amantes o definitivamente no existimos. Estamos en mora de escribir la verdadera historia. Llegó la hora de conquistar también este espacio⁹.

Obviamente con la caída del gobierno del General Rojas, todas las normas expedidas durante su administración quedarían derogadas en tanto fruto de la dictadura. Aquí fue donde Alberto Lleras habría de jugar importante papel al reconocer el camino recorrido por las mujeres y la historia de sus contiendas e incorporar el tema del sufragio femenino universal en el Plebiscito de diciembre de 1957.

⁹ Laverde Toscano, María Cristina. Op. cit. Cuaderno 2. pp. 83-102-103.

Nota:

Fragments del artículo reproducidos con autorización de su autora tomados de:

http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/6-10/nomadas_06/revista_numero_6_art12_esmeralda_arboleda.pdf